

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 5.079/2021

Por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2021, se aprobó definitivamente Estudio de Detalle para las Parcelas 1 y 2 del Polígono Industrial Camino de Morente y se ha procedido a la Inscripción en el Registro Autono-

mico de Instrumentos Urbanísticos asignándole el número de Registro 9.007, Sección de Instrumentos de Planeamiento del Libro Registro, así mismo se ha procedido al depósito de la documentación completa en el Registro Administrativo Municipal de Planeamiento con el número 42.

Lo que se hace público de conformidad a los efectos previsto en el artículo 41.2 de la LOUA.

Montoro, 29 de diciembre de 2021. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Ana María Romero Obrero.